

 SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA				ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		Hoja No.: 1 de 34	
Ente:		Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		Sector:		No Sectorizado	
Unidad Auditada:		Oficialía Mayor Secretaría Administrativa del FOINS y del FONCICYT / Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación		Clave del Programa:		370	
				Clave:		10/2016	
				Descripción de la Auditoría:		FOINS y FONCICYT	



Oficio No. 38100/L100/1837/2016

23 de diciembre de 2016.

MTRO. DAVID GARCÍA JUNCO MACHADO
Oficial Mayor del CONACYT

Av. Insurgentes Sur No. 1582, segundo piso, ala sur,
 Colonia Crédito Constructor, Delegación Benito Juárez,
 C.P. 03940, México, Distrito Federal.

DR. VÍCTOR GERARDO CARREÓN RODRÍGUEZ
Director Adjunto de Planeación y Evaluación

Av. Insurgentes Sur 1582, séptimo piso, ala sur,
 Colonia Crédito Constructor, Delegación Benito Juárez,
 C.P. 03940, México, Distrito Federal.



En relación a la orden de auditoría No. 38100/L100/1458/2016 de fecha 06 de octubre de 2016, y de conformidad con los artículos 37, fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 305, 306, 307, 309, 310 y 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 62, fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 3, apartado D, 79 fracciones IX y XIV y 82 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y Tercero, Capítulo V, numeral 21 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, se adjunta el informe de la auditoría No. **10/2016, a Apoyos Institucionales para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, "Fondo Institucional del CONACYT" (FOINS) y al "Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología" (FONCICYT)**, practicada a la Oficialía Mayor del CONACYT y Secretaría Administrativa del FOINS y FONCICYT, y a la Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación.

En el informe en cita, se presentan con detalle las observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de atender la presente auditoría, cuya solventación estará a cargo de los servidores públicos del CONACYT y los Secretarios Técnicos y Administrativo que en el ámbito de su competencia determinen los Comités Técnicos y de Administración del FOINS y del FONCICYT (Los Fondos), de las cuales destaca lo siguiente:

- I. Omisión en la rendición de cuentas y resultados del Programa Presupuestario (Pp) F002 "Apoyos Institucionales para actividades científicas tecnológicas y de innovación", toda vez que en el ejercicio 2015 se canalizaron \$1'951,369.8 miles al FOINS y \$350'000.0 miles al FONCICYT que representaron 81.8% del presupuesto asignado al Pp en ese año; sin que se hayan incluido los resultados obtenidos con los apoyos otorgados durante dicho ejercicio en los indicadores de propósito, componente y/o actividad de la Matriz de Indicadores para Resultados del Pp, que sirven de base para el funcionamiento el Sistema de Evaluación del Desempeño y que miden su contribución al cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, en contravención al criterio de transparencia y rendición de cuentas con que deben administrarse los recursos públicos federales.

 SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA				ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		Hoja No.: 2 de 34	
				No. de Auditoría:		10/2016	
Ente:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Sector:	No Sectorizado	Clave:		38100	
Unidad Auditada:	Oficialía Mayor Secretaría Administrativa del FOINS y del FONCICYT / Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación	Clave del Programa:	370	Descripción de la Auditoría:		FOINS y FONCICYT	

- II. Debilidades en los registros contables del FOINS, ya que durante 2015, ejercicio sujeto a revisión, se omitió reconocer en cuentas de orden los compromisos de aportación contraídos por instituciones que solicitan la contratación de recursos de información científica y tecnológica al Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica del FOINS, (**CONRICYT**), que ascendieron en el ejercicio 2015 a \$248'371.2 miles. Asimismo, no se reconocieron en estados financieros los compromisos de pago formalizados a más de un año por el FOINS con Editoriales para garantizar el acceso a recursos de información por \$85'375.5 miles y 16'076,470.09 dólares.

Derivado de lo anterior, se solicita al Oficial Mayor del CONACYT presente las observaciones determinadas como resultados de la revisión a los miembros de los Comités Técnicos y de Administración del FOINS y el FONCICYT, en su próxima sesión, a efecto de que éstos instruyan a los Secretarios Técnicos y Administrativos de los Fondos, para que en el ámbito de su competencia implementen las medidas correctivas y preventivas, conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de observaciones; en su caso, en coordinación con el Director Adjunto de Planeación y Evaluación, giren sus instrucciones pertinentes a fin de que se implementen las medidas correctivas acordadas en los términos y plazos establecidos en la cédula de observaciones No. 01.

Informo a ustedes que a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL CONACYT**

DR. MAGDALENO DÍAZ BARRIOS

c.c.p.

DR. ENRIQUE CABRERO MENDOZA, Director General del CONACYT.

C.P. ALEJANDRO VALENCIA LÓPEZ, Titular de la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública. SFP.

DRA. JULIA TAGÜENA PARGA, Directora Adjunta de Desarrollo Científico; Vocal y Secretaria Técnica del FOINS y del FONCICYT.

MTRA. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ SOLER, Directora Adjunta de Posgrado y Becas; Vocal y Secretaria Técnica del FOINS y del FONCICYT.

DR. SERGIO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, Director Adjunto de Centros de Investigación; Vocal y Secretario Técnico del FOINS y del FONCICYT.

DR. FEDERICO GRAEF ZIEHL, Director Adjunto de Desarrollo Regional; Vocal y Secretario Técnico del FOINS y del FONCICYT.

DR. JESUS ARTURO BORJA TAMAYO, Dirección de Cooperación Internacional; Vocal y Secretario Técnico del FOINS y del FONCICYT.

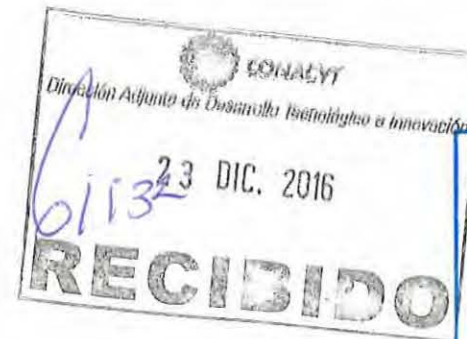
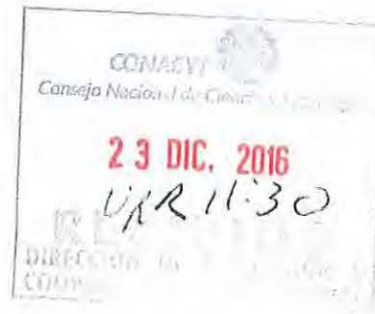
LIC. MIGUEL GÓMEZ BRAVO TOPETE, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos; Vocal y Secretario Técnico del FONCICYT.

MTRO. JOSÉ ANTONIO LAZCANO PONCE, Director Adjunto de Desarrollo Tecnológico e Innovación; Vocal y Secretario Técnico del FOINS y del FONCICYT.

C. JULIO CÉSAR PONCE RODRÍGUEZ, Titular de la Coordinación de Proyectos, Comunicación e Información Estratégica; Vocal y Secretario Técnico del FOINS y del FONCICYT.

MTRA. MÓNICA RAMÍREZ BERNAL, Directora de Administración e Información de Fondos CONACYT.

DR. MIGUEL ADOLFO GUAJARDO MENDOZA, Director de Análisis Estadístico y Evaluación.



 SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA				ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		Hoja No.: 3 de 34	
						No. de Auditoría:	10/2016
Ente:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Sector:	No Sectorizado	Clave:		38100	
Unidad Auditada:	Oficialía Mayor Secretaría Administrativa del FOINS y del FONCIYT / Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación	Clave del Programa:	370	Descripción de la Auditoría:	FOINS y FONCIYT		

ÍNDICE

	Páginas
I. Antecedentes de la auditoría	4
II. Objeto y período revisado	5-6
III. Resultado de los trabajos desarrollados	6-10
IV. Conclusión	10
V. Cédulas de observaciones	11-34

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

		ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		Hoja No.: 4 de 34	
				No. de Auditoría:	10/2016
Ente:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Sector:	No Sectorizado	Clave:	38100
Unidad Auditada:	Oficialía Mayor Secretaría Administrativa del FOINS y del FONCICYT / Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación	Clave del Programa:	370	Descripción de la Auditoría:	FOINS y FONCICYT

I. ANTECEDENTES

En el taller de enfoque estratégico llevado a cabo para la planeación y elaboración del Programa Anual de Auditorías para el ejercicio 2016, se determinaron riesgos de alto impacto o de probabilidad de ocurrencia considerable, que podrían dificultar el cumplimiento de objetivos institucionales, y en particular en el programa presupuestario F002 "Apoyos Institucionales para actividades científicas tecnológicas y de innovación, Fondo Institucional del CONACYT" (FOINS) y al "Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología" (FONCICYT) los que fueron ubicados en el Mapa de Riesgos respectivo.

Derivado de lo anterior, el 06 de octubre de 2016, se emitió la orden de auditoría No. 38100/L100/1458/16, para realizar la auditoría número No. 10/2016, a Apoyos Institucionales para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, "Fondo Institucional del CONACYT" (FOINS) y al "Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología" (FONCICYT), la cual fue notificada el día 06 de octubre de 2016 al Mtro. David García Junco Machado, Oficial Mayor del CONACYT y Secretario Administrativo de los Fondos, estando presentes los representantes de las fiduciarias Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte y Nacional Financiera, S.N.C.; así como, el día 11 de octubre de 2016, al Dr. Víctor Gerardo Carreón Rodríguez, Director Adjunto de Planeación y Evaluación, según consta en actas Nos. 23 y 24, respectivamente.

La auditoría se llevó con la participación de los auditores: L.C. Jesús Enrique Neria Peralta, L.C.P. Verónica Torres Valenzuela, L.C. María Teresa Sánchez Rincon y el C.P. Guadalupe Suárez Curiel, con la supervisión del C.P. Carlos Suárez Sánchez y bajo la coordinación del L.C. Mario Sinhue Sánchez Arnaiz, Titular del Área de Auditoría Interna. Cabe señalar que la auditoría inició el 06 de octubre y concluyó el 23 de diciembre de 2016.

En el Estatuto Orgánico del CONACYT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de enero y 02 de septiembre de 2014 y modificado el 27 de marzo y 22 de julio de 2015, se establecieron entre otras las funciones de la Oficialía Mayor del CONACYT y de la Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación y en el Manual de Organización del CONACYT publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero y 03 de septiembre de 2014, se adscribieron orgánicamente a éstas; así como, las Direcciones de Área bajo su coordinación.

Conforme a lo establecido en la Cláusula Décimo Quinta del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Público de Administración e Inversión denominado Fondo Institucional para el Fomento de la Ciencia, el Fomento de la Tecnología y el Fomento Desarrollo y Consolidación de Científicos y Tecnólogos, número 2250-6 de fecha 19 de marzo de 2009; celebrado con Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, así como, artículos 58 y 59 de las Reglas de Operación del Fondo Institucional del CONACYT (FOINS) emitidas el 23 de marzo de 2012 y 21 de diciembre de 2015, respectivamente, así como Cláusula Vigésima Primera, incisos a y d, del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso de fecha 6 de diciembre de 2007, denominado "Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología UE- México", celebrado con Nacional Financiera, S.N.C., de fecha 02 de mayo de 2008, la Oficialía Mayor, en quien recaía en el periodo sujeto de revisión coordinar la operación de los fideicomisos fue la responsable de facilitar la fiscalización de dichos fideicomisos conjuntamente con la instituciones fiduciarias.

		ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		Hoja No.: 5 de 34	
				No. de Auditoría:	10/2016
Ente:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Sector:	No Sectorizado	Clave:	38100
Unidad Auditada:	Oficialía Mayor Secretaría Administrativa del FOINS y del FONCICYT / Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación	Clave del Programa:	370	Descripción de la Auditoría:	FOINS y FONCICYT

II. OBJETO Y PERÍODO REVISADO

II.1 OBJETO

Comprobar que los instrumentos y mecanismos de apoyo diseñados para el fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica del país, así como la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel, a través del **Fondo Institucional del CONACYT** y el **Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología**, se encuentren alineados al PND y al PECITI, y que los Fideicomisos cuenten con los sistemas de información y control interno necesarios que permitan un adecuado seguimiento técnico, financiero y administrativo conforme al marco normativo vigente, garantizando un ejercicio eficiente y eficaz del presupuesto asignado y contribuyendo al cumplimiento de indicadores y metas institucionales, bajo principios de transparencia y rendición de cuentas, con objeto de confirmar que a través de éstos, se amplíe la cooperación internacional para la formación de recursos humanos de alto nivel, así como al incremento y fortalecimiento de la infraestructura en ciencia, tecnología e innovación del país, así como todos aquellos que derivado del resultado del análisis al anterior se determine necesario revisar y que se hubieren realizado en el ejercicio 2015, de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables, en la inteligencia de que la auditoría podrá ser ampliada a otros ejercicios de considerarse necesario.

II.2 PERIODO REVISADO

La auditoría se llevó a cabo de conformidad a las Normas Generales de Auditoría Pública, aplicándose los procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios en cada caso y mediante pruebas selectivas, comprendiendo el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, contemplando la evaluación al sistema de control interno y la confiabilidad a los sistemas de información establecidos en los siguientes procesos de la operación del FOINS y del FONCIYT.

- Proceso de emisión de Convocatoria.
- Recepción y registro de solicitudes.
- Evaluación de solicitudes.
- Publicación de resultados.
- Formalización de Apoyos.
- Ministración de recursos.
- Seguimiento técnico, administrativo, financiero y del uso de los recursos.
- Amarre contable presupuestal del FOINS y FONCIYT.

		ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		Hoja No.: 6 de 34	
				No. de Auditoría:	10/2016
Ente:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Sector:	No Sectorizado	Clave:	38100
Unidad Auditada:	Oficialía Mayor Secretaría Administrativa del FOINS y del FONCICYT / Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación	Clave del Programa:	370	Descripción de la Auditoría:	FOINS y FONCICYT

Asimismo, se verificó de los indicadores de propósito, componente y actividad de la de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Pp F002 "Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación", en los avances o resultados reportados en el ejercicio 2015, incluyeran los resultados obtenidos con los apoyos otorgados a través del FOINS y del FONCICYT.

III. RESULTADOS DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS

Del análisis a la información proporcionada por las Instituciones Fiduciarias del FOINS y del FONCICYT, la Oficialía Mayor del CONACYT y Secretaría Administrativa del FOINS y FONCICYT, así como de la Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación, se obtuvieron los siguientes resultados:

III. 1 Omisión en rendición de cuentas y resultados del programa presupuestario F002.

De la revisión a la estructura programática 2015 del Programa Presupuestario (Pp) F002 "Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación", se identificó que a través de éste, se canalizaron \$1'951,369.8 miles al Fondo Institucional del CONACYT (FOINS) y \$350'000.0 mp al Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología (FONCICYT), que representaron el 81.8% del presupuesto asignado a dicho programa presupuestario; sin embargo, la Institución omitió incluir en sus indicadores de desempeño y metas, ya sea en términos de cobertura, eficiencia o impacto económico y social, los resultados obtenidos con los apoyos otorgados durante dicho ejercicio, a través del FOINS y del FONCICYT, consecuentemente en el cómputo de los indicadores de propósito, componente y/o actividad de la Matriz de Indicadores para Resultados del Pp, que sirven de base para el funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño y que miden su contribución al cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, en contravención al criterio de transparencia y rendición de cuentas con que deben administrarse los recursos públicos federales.

Al respecto, la Dirección de Administración e Información de Fondos CONACYT, mediante oficio informó que "La MIR del Pp F002 no incluye información del FOINS y FONCICYT ya que el presupuesto aportado a dichos fideicomisos se considera devengado del presupuesto federal conforme el artículo 26, fracción V de la Ley de Ciencia y Tecnología. Siendo así que el ejercicio del patrimonio de los fideicomisos no forma parte del ejercicio presupuestario del Programa F002".

III. 2. Imprecisiones en la normatividad del FONCICYT y FOINS.

De la revisión a los Contratos de Fideicomiso, mediante los cuales se constituyeron el FONCICYT y el FOINS, sus convenios modificatorios y Reglas de Operación vigentes durante el ejercicio 2015, se identificó que en estas últimas se omitió definir plazos en que las Secretarías Técnicas deben evaluar los informes técnicos y financieros, una vez presentados por los sujetos de apoyo, así como para la emisión de las constancias de conclusión técnica y financiera, de manera que se garantice un adecuado y oportuno seguimiento y evaluación de los apoyos otorgados, conforme a lo establecido en la Ley de Ciencia y Tecnología.

		ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		Hoja No.: 7 de 34	
				No. de Auditoría:	10/2016
Ente:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Sector:	No Sectorizado	Clave:	38100
Unidad Auditada:	Oficialía Mayor Secretaría Administrativa del FOINS y del FONCICYT / Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación	Clave del Programa:	370	Descripción de la Auditoría:	FOINS y FONCICYT

En el caso particular el FOINS, el Comité Técnico y de Administración aprobó la contratación de un despacho contable para depurar proyectos de los ejercicios 2002 a 2014 que presentan un atraso considerable en el seguimiento técnico y financiero, que ya han concluido su vigencia, y no han sido finiquitados.

Asimismo, el Comité Técnico y de Administración del FONCICYT en el ejercicio 2015 aprobó la canalización de recursos al "Laboratorio de Ciencias del Espacio de la Universidad de California en Berkeley" formalizándose el apoyo a través de un "Memorándum de Entendimiento"; sin embargo, dicho instrumento carece de mecanismos para evaluar el resultado o beneficios que se obtendrán con los recursos entregados, al eximir de la presentación de informes técnicos y financieros al sujeto de apoyo.

Del análisis a la normatividad que regula el funcionamiento del FOINS y el CONRICYT, se identificaron funciones y actividades procedimentales por precisar o clarificar, que representan áreas de oportunidad para fortalecer el sistema de control interno, destacando los siguientes:

- No se encuentra establecida la organización, funcionamiento e integración de los Comités Ad-hoc, que auxiliará al Secretario Técnico en la evaluación de los proyectos de acuerdo a las Reglas de Operación.
- Los documentos denominados "Aportaciones vía la Subcuenta del Consorcio" y "Concentrado de aportaciones CONRICYT", no presentan los datos necesarios que permitan realizar un adecuado seguimiento a las aportaciones de las instituciones tales como: monto comprometido, tipo de moneda, fecha compromiso de aportación, importe aportado, fecha de la aportación e importe pendiente de aportar.
- No se cuenta con una metodología que permita conocer el grado de satisfacción de los usuarios de los recursos de información científica y tecnológica, con el fin de verificar que las editoriales los otorgaron de manera oportuna y de conformidad a las condiciones contratadas.

La Dirección de Administración e Información de Fondos CONACYT, mediante oficio informó que *"En el ejercicio 2015, se trabajó con el despacho Argote con el objetivo de dar celeridad al seguimiento de los informes financieros y técnicos de los proyectos... y como resultado se ha tenido un avance considerable en el seguimiento técnico y financiero de los proyectos..."*.

Asimismo, de las observaciones derivadas del análisis de la normatividad señaló respecto de la organización, funcionamiento e integración de los Comités Ad-hoc, *"Actualmente la "imprecisión" se cubre con el Artículo 47, numeral vi. de las Reglas de Operación (ROP) del FOINS... que señala que en la convocatoria se deberá incorporar "una breve descripción del proceso de selección, asignación y plazos estimados para ello", donde debe establecerse lo relacionado a los Comités Ad-hoc;"*

Del seguimiento a las aportaciones de las instituciones, informó que en la operación interna del Consorcio se manejan archivos que contienen *"...el importe en moneda nacional, el tipo de cambio, la aportación total en moneda nacional y el número de comprobante de la aportación..."* asimismo, que para futuros reportes se tomarán en cuenta los datos señalados para realizar un seguimiento adecuado a las aportaciones de las instituciones. Asimismo, que la satisfacción de los usuarios finales sobre el uso de los recursos de información no es potestad del CONRICYT; y

		ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		Hoja No.: 8 de 34	
				No. de Auditoría:	10/2016
Ente:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Sector:	No Sectorizado	Clave:	38100
Unidad Auditada:	Oficialía Mayor Secretaría Administrativa del FOINS y del FONCICYT / Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación	Clave del Programa:	370	Descripción de la Auditoría:	FOINS y FONCICYT

que sin embargo, se está realizando una encuesta nacional con el objeto de acopiar evidencia sobre una muestra significativa que permita medir el impacto del Consorcio.

III. 3 Incumplimientos a las Reglas de Operación, Convocatorias, Términos de Referencia y Convenios de Asignación de Recursos del FONCICYT.

De la revisión a la primera y segunda "Convocatoria Conjunta Institucional Links-CONACYT-British Council 2014" aprobadas por el Comité Técnico y de Administración (CTA) del Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología (FONCICYT), se identificó que en la segunda, se omitió establecer los siguientes elementos, que son obligatorios de acuerdo a las Reglas de Operación del FONCICYT:

- Los plazos en que se llevará a cabo el proceso de evaluación.
- La fecha de emisión de la convocatoria.

Asimismo, se identificó que las publicaciones de resultados de apoyos aprobados de la primera y segunda Convocatorias, se realizaron con atraso 12 a 24 días, y la formalización de los 10 proyectos autorizados por el CTA del FONCICYT, se realizó en el período del 13 al 20 de mayo, incumpliendo el periodo establecido del 1° de marzo al 15 de abril de 2015; lo anterior de conformidad con los Términos de Referencia de ambas Convocatorias.

De la revisión a los expedientes de los 10 proyectos apoyados en el marco de las convocatorias antes mencionadas, no se identificó los originales de las cartas solicitadas como Anexo: "Carta de apoyo_institución Mx y Anexo" y "Carta de apoyo_institución UK de la propuesta", documentación necesaria para el otorgamiento de los apoyos conforme a lo establecido en los Términos de Referencia de la primera y segunda Convocatorias.

La Secretaría Técnica de la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico presentó a consideración del CTA para su aprobación, a través del mecanismo de asignación directa, 03 apoyos sin contar con la evaluación de la comisión ad-hoc de manera previa.

Asimismo, con base en la aprobación del CTA, se giró instrucciones a la fiduciaria para ministrar el apoyo a la Universidad de California en Berkeley por \$19'968.0 miles, sin haber formalizado un Convenio de Asignación de Recursos, la cual se realizó teniendo como sustento el documento denominado Memorándum de Entendimiento (MDE), el cual cuenta con la opinión del Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, y formalizado el 30 de marzo de 2015, por el Laboratorio de Ciencias del Espacio de la UCB y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

[Handwritten signature and initials]

		ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		Hoja No.: 9 de 34	
				No. de Auditoría:	10/2016
Ente:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Sector:	No Sectorizado	Clave:	38100
Unidad Auditada:	Oficialía Mayor Secretaría Administrativa del FOINS y del FONCICYT / Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación	Clave del Programa:	370	Descripción de la Auditoría:	FOINS y FONCICYT

La Dirección de Administración e Información de Fondos CONACYT, respecto de las situaciones observadas argumentó, que la normatividad aplicable da flexibilidad a que la Secretaría Técnica defina sus procesos de gestión en calendario; asimismo, del desfase en la publicación y formalización de los apoyos informó que la publicación de resultados estuvo sujeta a que el CTA del FONCICYT sesionara, situación que no se pudo proveer en el calendario de la convocatoria.

Asimismo, por las situaciones observadas a la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico como Secretaría Técnica señaló "... no se realizan evaluaciones técnicas a las solicitudes de tales proyectos, ya que se cuenta con la aprobación jurídica y la autorización del Comité Técnico y Administrativo del FONCICYT para mantener el compromiso y realizar la ministración de recursos correspondientes... En este sentido, las aportaciones anuales realizadas... se derivan de compromisos institucionales en el marco de la cooperación internacional, plasmados en las respectivas Memoranda de Entendimiento que incluyen la consideración científico-tecnológica que se espera del apoyo y la aportación económica correspondiente para dar cumplimiento a sus fines y que preceden a la figura de la Comisión Ad-Hoc... la ministración de los recursos se realizó teniendo como sustento el documento denominado Memorandum de Entendimiento MDE el cual cuenta con la opinión del Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos..."

III. 4 Debilidades en los registros contables del FOINS y FONCICYT.

El Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT) tiene por objeto ampliar y agilizar el acceso a la información científica, a través de bases de datos y revistas científicas reconocidas a nivel mundial, a Instituciones de Educación Superior (IES) y Centros de Investigación del país; para ello además de los recursos canalizados por conducto del FOINS, se formalizaron Convenios de Aportación de Recursos y Convenios de Colaboración con instituciones públicas y privadas que solicitaron la contratación de dichos recursos.

Al respecto, se omitió reconocer en cuentas de orden los compromisos de aportación contraídos con el FOINS durante 2015, las cuales ascendieron a \$248'371.2 miles. Cabe mencionar, que al 31 de diciembre de 2015, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX) presentaba un importe pendiente de aportar de \$7'600.0 miles y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) por 5,950 dólares.

Asimismo, de la revisión a 45 contratos formalizados con editoriales para garantizar el acceso a bases de datos y revistas electrónicas, con vigencia multianual, por un monto de \$85'375.6 miles y 169'076,470.09 dólares, se omitió reconocer sus efectos en los estados financieros del FOINS, aún y cuando representan un compromiso de pago.

Adicionalmente, se identificó que los registros contables del FOINS y FONCICYT, se realizan a través de hojas de cálculo en Excel, si bien muestran cifras razonables, también lo es que dicha información presenta un alto índice de vulnerabilidad, errores y modificaciones; así mismo, no arroja reportes de manera automática, como Estados Financieros, Balanza de Comprobación y auxiliares contables.

[Handwritten signature and initials]

		ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		Hoja No.: 10 de 34	
				No. de Auditoría:	10/2016
Ente:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Sector:	No Sectorizado	Clave:	38100
Unidad Auditada:	Oficialía Mayor Secretaría Administrativa del FOINS y del FONCICYT / Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación	Clave del Programa:	370	Descripción de la Auditoría:	FOINS y FONCICYT

III. 5 Incumplimientos a la normatividad del Consorcio Nacional de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT).

En el informe presentado en la tercera sesión ordinaria del Comité Directivo del CONRICYT, se identificó que 27 instituciones aportarían \$264'018.5 miles, con objeto de hacer frente al costo del Programa Anual de Adquisiciones de recursos de información científica y tecnológica 2015; sin embargo, en tres (03) casos se omitió formalizar Convenios de Aportación de Recursos (CAR) lo que representan un 39.5% del monto de las aportaciones informado, en contravención a la normatividad del CONRICYT.

En adición, en la revisión de 23 Convenios de Asignación de Recursos, se identificó que en ninguno de los anexos se incluyó el calendario de aportaciones, contrario a la normatividad establecida, siendo elemento relevante principalmente para verificar el cumplimiento de los compromisos de aportación establecidos; asimismo, se identificó que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación formalizó su compromiso de aportar al FOINS a través de un CAR, con vigencia del 01 de septiembre del 2015 al 31 de diciembre de 2016, a la fecha no ha realizado su aportación por un monto estimado de \$103.3 miles, por lo que no se ha tomado la decisión de gestionar ante las casas editoras el cierre de accesos contratados.

Al respecto, la Dirección de Administración e Información de Fondos CONACYT, informó "... que para las 3 (tres) instituciones fundadoras... no es fundamental celebrar un Convenio de Aportación de Recursos con el ...(FOINS), dado que son firmantes del Convenio Marco y no requieren para sus procesos internos la firma de un Convenio adicional...", adicionalmente, que las instituciones hicieron frente a su compromiso realizando su aportación durante el ejercicio 2015; respecto del INEE, señaló que se solicitó al representante del editor el cierre del acceso a los recursos de información el 13 de julio de 2016, lo cual se materializó el 17 del mismo mes y año.

IV. CONCLUSIÓN

Derivado del trabajo desarrollado se concluye que es necesario implementar las medidas que aseguren que el CONACYT incluya en sus indicadores de desempeño del Programa Presupuestario F002 los resultados obtenidos con los apoyos otorgados a través del Fondo Institucional del CONACYT y de Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología en alineación a los criterios de transparencia y rendición de cuentas con que se deben administrar los recursos públicos federales; asimismo, se fortalezca el sistema de control interno, a través de la actualización de la normatividad del FOINS y FONCICYT, principalmente con objeto de eficientar el seguimiento técnico, financiero y administrativo de los recursos otorgados a través de éstos; así como, de la conclusión técnica y financiera de los apoyos otorgados; en el caso particular del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica del FOINS, es necesario que los compromisos de aportación y pago formalizados con las instituciones que solicitan la contratación de recursos de información y con los proveedores de dichos recursos, respectivamente, se reconozcan sus efectos en los estados financieros del FOINS, lo cual servirá para una adecuada toma de decisiones en el uso de los recursos financieros.

		ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		Hoja No.: 11 de 34	
				No. de Auditoria:	10/2016
Ente:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Sector:	No Sectorizado	Clave:	38100
Unidad Auditada:	Oficialía Mayor Secretaría Administrativa del FOINS y del FONCICYT / Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación	Clave del Programa:	370	Descripción de la Auditoria:	FOINS y FONCICYT

V. CÉDULAS DE OBSERVACIONES

[Handwritten signature and initials in blue ink]

	Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Cédula de Observaciones	Hoja No. 12 de 34 Número de auditoría: 10/2016 Número de observación: 01 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: B
---	--	---

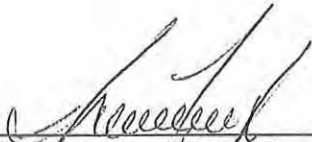
Ente: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	Sector: No Sectorizado	Clave: 38100
Área Auditada: Oficialía Mayor, Secretarías Administrativas del FOINS y FONCICYT / Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación.	Clave de Programa: 370	Descripción de la Auditoría: FOINS y FONCICYT

Observación	Recomendaciones
Omisión en rendición de cuentas y resultados del Programa Presupuestario F002. De la revisión a la estructura programática 2015 del Programa Presupuestario (Pp) F002 "Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación", se identificó que a través de éste, se canalizaron \$1,951,369.8 miles de pesos "mp" al Fondo Institucional del CONACYT (FOINS) y \$350,000.0 mp al Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología (FONCICYT), que representaron el 81.8% del presupuesto asignado a dicho programa presupuestario; sin embargo, se identificó que la Institución omitió incluir en sus indicadores de desempeño y metas, ya sea en términos de cobertura, eficiencia o impacto económico y social, los resultados obtenidos con los apoyos otorgados durante dicho ejercicio, a través del FOINS y FONCICYT, consecuentemente en el cómputo de los indicadores de propósito, componente y/o actividad de la Matriz de Indicadores para Resultados del Pp, que sirven de base para el funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño y que miden su contribución al cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, en contravención al criterio de transparencia y rendición de cuentas con que deben administrarse los recursos públicos federales. Cabe señalar que, la Dirección de Administración e Información de Fondos CONACYT, mediante oficio mencionó que <i>"La MIR del Pp F002 no incluye información del FOINS y FONCICYT ya que el presupuesto aportado a dichos</i>	Preventiva: El Oficial Mayor del CONACYT en coordinación con el Director Adjunto de Planeación y Evaluación, a través de la Directora de Administración e Información de Fondos CONACYT y el Director de Análisis Estadístico y Evaluación, deberán conforme a lo establecido en el artículo 311, fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en un plazo no mayor de 45 días hábiles, realizar lo siguiente: • Implementar las medidas y estrategias necesarias que aseguren que el CONACYT incluya en sus indicadores de desempeño y metas del Pp F002, los resultados obtenidos con los apoyos otorgados a través del FOINS y FONCICYT, ya sea en términos de cobertura, eficiencia o impacto económico y social; así como, en el cómputo de los indicadores de propósito, componente y/o actividad de la Matriz de Indicadores para Resultados. Enviar a este Órgano Interno de Control, la documentación que compruebe las acciones realizadas.

C.P. Guadalupe Suárez Curiel Auditor que determinó la observación	L.C. Jesús Enrique Neria Peralta Auditor que determinó la observación	C.P. Carlos Suárez Sánchez Supervisor de la ejecución de la auditoría	L.C. Mario Sinhue Sánchez Arnaiz Titular del Área de Auditoría Interna / Coordinador de la ejecución de la auditoría
--	--	--	---

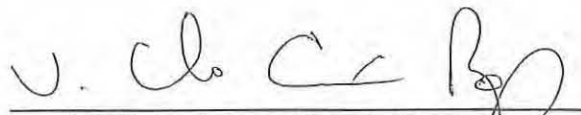
	Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Cédula de Observaciones	Hoja No. 13 de 34 Número de auditoría: 10/2016 Número de observación: 01 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: B
---	--	---

Ente: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	Sector: No Sectorizado	Clave: 38100
Área Auditada: Oficialía Mayor, Secretarías Administrativas del FOINS y FONCICYT / Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación.	Clave de Programa: 370	Descripción de la Auditoría: FOINS y FONCICYT

Observación		Recomendaciones	
<i>fideicomisos se considera devengado del presupuesto federal conforme el artículo 26, fracción V de la Ley de Ciencia y Tecnología. Siendo así que el ejercicio del patrimonio de los fideicomisos no forma parte del ejercicio presupuestario del Programa F002".</i> Fundamento Legal ➤ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de marzo de 2006, última reforma DOF, 30 de diciembre de 2015. Artículos 1, primer y segundo párrafos; 27, segundo párrafo; y 45, primer párrafo. ➤ Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 28 de junio de 2006, última reforma DOF el 13 de agosto de 2015. Artículo 303, tercer párrafo. ➤ Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, publicado en el DOF del 03 de diciembre de 2016, artículo 28, segundo párrafo; y, fracción I, segundo párrafo. ➤ Lineamientos Generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, publicados en el DOF, el 30 de marzo de 2007, Artículos Noveno y Décimo Cuarto.		Fecha Comentario 21 / 12 / 2016 Fecha Compromiso 09 / 03 / 2017  Mtro. David García Junco Machado Oficial Mayor del CONACYT  Mtra. María Mónica Ramírez Bernal Director de Administración e Información de Fondos CONACYT	
C.P. Guadalupe Suárez Curiel Auditor que determinó la observación	L.C. Jesús Enrique Neria Peralta Auditor que determinó la observación	C.P. Carlos Suárez Sánchez Supervisor de la ejecución de la auditoría	L.C. Mario Sindhue Sánchez Arnaiz Titular del Área de Auditoría Interna / Coordinador de la ejecución de la auditoría

	Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Cédula de Observaciones	Hoja No. 14 de 34
		Número de auditoría: 10/2016 Número de observación: 01 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: B

Ente: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	Sector: No Sectorizado	Clave: 38100
Área Auditada: Oficialía Mayor, Secretarías Administrativas del FOINS y FONCICYT / Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación.	Clave de Programa: 370	Descripción de la Auditoría: FOINS y FONCICYT

Observación	Recomendaciones
➤ Oficio No. 419-A-15-0186, de la Subsecretaría de Egresos, Unidad de Evaluación del Desempeño, donde se emiten los Lineamientos para la revisión y actualización de metas, mejora, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas Presupuestarios 2015, de fecha 06 de febrero de 2015, numerales 23 y 42.	 Dr. Víctor Gerardo Carreón Rodríguez Director Adjunto de Planeación y Evaluación  Dr. Miguel Adolfo Guajardo Mendoza Director de Análisis Estadístico y Evaluación 

C.P. Guadalupe Suárez Curiel Auditor que determinó la observación	L.C. Jesús Enrique Neria Peralta Auditor que determinó la observación	C.P. Carlos Suárez Sánchez Supervisor de la ejecución de la auditoría	L.C. Mario Sinhue Sánchez Arnaiz Titular del Área de Auditoría Interna / Coordinador de la ejecución de la auditoría
--	--	--	--



	Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Cédula de Observaciones	Hoja No. 15 de 34 Número de auditoría: 10/2016 Número de observación: 02 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: B
---	--	--

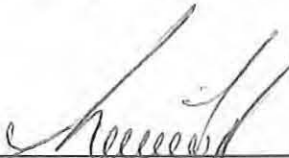
Ente: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	Sector: No Sectorizado	Clave: 38100
Área Auditada: Oficialía Mayor y Secretarías Administrativas del FOINS y FONCICYT.	Clave de Programa: 370	Descripción de la Auditoría: FOINS y FONCICYT

Observación	Recomendaciones
Imprecisiones en la normatividad del FONCICYT y FOINS 1. De la revisión a los Contratos de Fideicomiso, mediante los cuales se constituyeron el Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología (FONCICYT) y el Fondo Institucional del CONACYT (FOINS), sus convenios modificatorios y Reglas de Operación vigentes durante el ejercicio 2015, se identificó que en estas últimas se omitió definir plazos en que las Secretarías Técnicas deben evaluar los informes técnicos y financieros, una vez presentados por los sujetos de apoyo, así como para la emisión de las constancias de conclusión técnica y financiera, de manera que se garantice un adecuado y oportuno seguimiento y evaluación de los apoyos otorgados, conforme a lo establecido en la Ley de Ciencia y Tecnología. En el caso particular el FOINS, el Comité Técnico y de Administración aprobó la contratación de un despacho contable para depurar proyectos de los ejercicios 2002 a 2014 que presentan un atraso considerable en el seguimiento técnico y financiero, que ya han concluido su vigencia, y no han sido finiquitados. 2. Durante 2015, el Comité Técnico y de Administración del FONCICYT aprobó la canalización de recursos al "Laboratorio de Ciencias del Espacio de la Universidad de California en Berkeley" y al "Instituto para México y los Estados Unidos de la Universidad de California (UC MEXUS)", los cuales se formalizaron a través de los instrumentos "Memorándum de Entendimiento" y "Notificación de Liberación de Recursos"; respectivamente, sin embargo, el	Correctiva: El Oficial Mayor del CONACYT a través de la Directora de Administración e Información de Fondos CONACYT, deberá presentar al Comité Técnico y de Administración del FOINS y FONCICYT, en su próxima sesión, las observaciones determinadas como resultado de la revisión, a efecto de que éste instruya a los Secretarios Técnicos y Administrativo de los Fondos en el ámbito de su competencia, a realizar en un término no mayor de 45 días hábiles, conforme a lo establecido en el artículo 311, fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, lo siguiente: Realizar las acciones necesarias a fin de que se presente el resultado del apoyo otorgado al "Laboratorio de Ciencias del Espacio de la Universidad de California Berkeley", una vez finalizado el periodo de ejecución. Remitir a este Órgano Interno de Control el acuerdo de los Comités Técnicos y de Administración en el que se instruye a los Secretarios Técnicos y Administrativo para que en el ámbito de su competencia realicen las acciones para atender las recomendaciones en el plazo establecido.

L.C.P. Verónica Torres Valenzuela	L.C. María Teresa Sánchez Rincón	C.P. Guadalupe Suárez Curiel	L.C. Jesús Enrique Neria Peralta	C.P. Carlos Suárez Sánchez	L.C. Mario Sinhue Sánchez Arnaiz
Auditor que determinó la observación	Auditor que determinó la observación	Auditor que determinó la observación	Auditor que determinó la observación	Supervisor de la ejecución de la auditoría	Titular del Área de Auditoría Interna / Coordinador de la ejecución de la auditoría

	Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Cédula de Observaciones	Hoja No. 16 de 34 Número de auditoría: 10/2016 Número de observación: 02 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: B
---	--	---

Ente: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	Sector: No Sectorizado	Clave: 38100
Área Auditada: Oficialía Mayor y Secretarías Administrativas del FOINS y FONCICYT.	Clave de Programa: 370	Descripción de la Auditoría: FOINS y FONCICYT

Observación	Recomendaciones				
primer instrumento carece de mecanismos para evaluar el resultado o beneficios que se obtuvieron con los recursos entregados, al eximir de la presentación de informes técnicos y financieros al sujeto de apoyo. 3. Del análisis a la normatividad que regula el funcionamiento del FOINS y el CONRICYT, se identificaron funciones y actividades procedimentales por precisar o clarificar, que representan áreas de oportunidad para fortalecer el sistema de control interno. Ver Anexo 1. Fundamento Legal ➤ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada el 5 de febrero de 1917, reformada el 07 de mayo de 2008. Artículo 134 primer párrafo. ➤ Ley de Ciencia y Tecnología, promulgada el 5 de junio de 2002, última reforma 8 de diciembre de 2015. Artículo 12, primer párrafo, fracción II y Artículo 24 primer párrafo fracción IV, primer y segundo párrafo. ➤ Acuerdo por el que se reforman diversas disposiciones del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de septiembre de 2014, el 22 de julio de 2015, Artículo 33 fracción IX. Administrar los fondos institucionales a que se refiere la LCYT, a través de las acciones de coordinación, autorización,	Fecha Comentario 21 / 12 / 2016 Fecha Compromiso 09 / 03 / 2017  Mtro. David García Junco Machado Secretario Administrativo del FONCICYT y FOINS Oficial Mayor del CONACYT  Mtra. María Mónica Ramírez Bernal Secretaria Administrativa suplente del FONCICYT y FOINS Directora de Administración e Información de Fondos CONACYT				
L.C.P. Verónica Torres Valenzuela	L.C. María Teresa Sánchez Rincón	C.P. Guadalupe Suárez Curjel	L.C. Jesús Enrique Neria Peralta	C.P. Carlos Suárez Sánchez	L.C. Mario Sinhue Sánchez Arnaiz
Auditor que determinó la observación	Auditor que determinó la observación	Auditor que determinó la observación	Auditor que determinó la observación	Supervisor de la ejecución de la auditoría	Titular del Área de Auditoría Interna / Coordinador de la ejecución de la auditoría

	Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Cédula de Observaciones	Hoja No. 17 de 34 Número de auditoría: 10/2016 Número de observación: 02 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: B
---	--	---

Ente: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	Sector: No Sectorizado	Clave: 38100
Área Auditada: Oficialía Mayor y Secretarías Administrativas del FOINS y FONCICYT.	Clave de Programa: 370	Descripción de la Auditoría: FOINS y FONCICYT

Observación	Recomendaciones
ejecución, registro contable, información y demás que resulten necesarias para la operación de los instrumentos de apoyo establecidos en la LCYT, salvo en aquellos en que se faculte a otra unidad administrativa. ➤ Lineamientos de Operación en el Fondo Institucional del CONACYT, de la subcuenta específica del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica, aprobados por el CTA del Fondo Institucional, en su II Sesión de 2010, celebrada el 28 de septiembre de 2010, mediante acuerdo 31/II/2010 y modificados mediante acuerdo 06/II/2011, tomado en la II Sesión de 2011 del CTA del Fondo Institucional, celebrada el 16 de mayo 2011, numeral 13) Contrataciones.	Preventiva: El Oficial Mayor del CONACYT a través de la Directora de Administración e Información de Fondos CONACYT, deberá presentar al Comité Técnico y de Administración del FOINS y FONCICYT, en su próxima sesión, las observaciones determinadas como resultado de la revisión, a efecto de que éste instruya a los Secretarios Técnicos y Administrativo de los Fondos a que presenten propuestas tendientes a fortalecer el control interno de los mismos con objeto de coadyuvar al logro de los objetivos de los fondos, en el ámbito de su competencia, esto en un término no mayor de 45 días hábiles, conforme a lo establecido en el artículo 311, fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y en particular en lo siguiente: 1 y 2. a) Incorporar en las Reglas de Operación, convocatorias, términos de referencia y convenios de asignación de recursos los plazos en que las Secretarías Técnicas deberán evaluar los informes técnicos y financieros, una vez presentados por los sujetos de apoyo, así como para la emisión de las constancias de conclusión técnica y financiera.

L.C.P. Verónica Torres Valenzuela	L.C. María Teresa Sánchez Rincón	C.P. Guadalupe Suárez Curiel	L.C. Jesús Enrique Neria Peralta	C.P. Carlos Suárez Sánchez	L.C. Mario Sinhue Sánchez Arriaz
Auditor que determinó la observación	Auditor que determinó la observación	Auditor que determinó la observación	Auditor que determinó la observación	Supervisor de la ejecución de la auditoría	Titular del Área de Auditoría Interna / Coordinador de la ejecución de la auditoría

SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA 	Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Cédula de Observaciones	Hoja No. 18 de 34 Número de auditoría: 10/2016 Número de observación: 02 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: B
---	--	---

Ente: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	Sector: No Sectorizado	Clave: 38100
Área Auditada: Oficialía Mayor y Secretarías Administrativas del FOINS y FONCICYT.	Clave de Programa: 370	Descripción de la Auditoría: FOINS y FONCICYT

Observación	Recomendaciones
	b) Realizar un puntual seguimiento técnico, financiero y administrativo de los proyectos autorizados por los Comités Técnico y de Administración del FOINS y del FONCICYT, y en caso de apoyarse de servicios externos, efectuar una adecuada supervisión de las actividades realizadas. 3. Se deberán atender, en lo que resulte aplicable, las áreas de oportunidad identificadas en el Anexo No. 1, documentando las acciones que acrediten su adopción, en su defecto, los motivos por los cuales no resulten atendibles. Remitir a este Órgano Interno de Control el acuerdo de los Comités Técnicos y de Administración en el que se instruye a los Secretarios Técnicos y Administrativos para que en el ámbito de su competencia realicen las acciones para atender las recomendaciones en el plazo establecido.

L.C.P. Verónica Torres Valenzuela	L.C. María Teresa Sánchez Rincón	C.P. Guadalupe Suárez Curiel	L.C. Jesús Enrique Neria Peralta	C.P. Carlos Suárez Sánchez	L.C. Mario Sinhue Sánchez Arnaiz
Auditor que determinó la observación	Auditor que determinó la observación	Auditor que determinó la observación	Auditor que determinó la observación	Supervisor de la ejecución de la auditoría	Titular del Área de Auditoría Interna / Coordinador de la ejecución de la auditoría

	Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Cédula de Observaciones	Hoja No. 19 de 34 Número de auditoría: 10/2016 Número de observación: 02 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: B
---	--	---

Ente: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	Sector: No Sectorizado	Clave: 38100
Área Auditada: Oficialía Mayor y Secretarías Administrativas del FOINS y FONCICYT.	Clave de Programa: 370	Descripción de la Auditoría: FOINS y FONCICYT

Observación	Recomendaciones
	Fecha Comentario 21 / 12 / 2016 Fecha Compromiso 09/03 / 2017  Mtro. David García Junco Machado Secretario Administrativo del FONCICYT y FOINS Oficial Mayor del CONACYT  Mtra. María Mónica Ramírez Bernal Secretaria Administrativa suplente del FONCICYT y FOINS Directora de Administración e Información de Fondos CONACYT

L.C.P. Verónica Torres Valenzuela	L.C. María Teresa Sánchez Rincón	C.P. Guadalupe Suárez Curiel	L.C. Jesús Enrique Neria Peralta	C.P. Carlos Suárez Sánchez	L.C. Mario Sinhue Sánchez Arnaiz
Auditor que determinó la observación	Auditor que determinó la observación	Auditor que determinó la observación	Auditor que determinó la observación	Supervisor de la ejecución de la auditoría	Titular del Área de Auditoría Interna / Coordinador de la ejecución de la auditoría

ANEXO 1

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONACYT
ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
ÁREA AUDITADA: DIRECCIÓN ADJUNTA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN / OFICIALÍA MAYOR (SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL FONDO INSTITUCIONAL DEL CONACYT (FOINS) Y DEL FONDO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (FONCICYT)
REVISIÓN No. 10/2016 "FOINS Y FONCICYT"
CÉDULA ANEXO: DEBILIDADES DE CONTROL INTERNO DE LA NORMATIVIDAD DEL FOINS Y CONRICYT

No.	Normatividad y/o controles analizados	Debilidad	Precisiones	Debilidades
1	Reglas de Operación del FOINS	En la Normatividad del Fondo Institucional de CONACYT (FOINS) no se encuentra establecida la organización, funcionamiento e integración de los Comités Ad-hoc, quién auxiliará al Secretario Técnico en la evaluación de los proyectos de acuerdo a las Reglas de Operación del FOINS vigentes en 2016.	X	
2	Acuerdos del CTA del FOINS	En los acuerdos aprobados por el Comité Técnico y de Administración (CTA), se mencionan de manera global los importes y número de proyectos aprobados, no se especifica por cada proyecto el importe autorizado, número de proyecto, sujeto de apoyo y objeto del proyecto, ni se anexa relación en la que se detallen los mismos.		X
3	Sesión del Comité Directivo del CONRICYT	La información presentada en las sesiones del Comité Directivo del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT), en el documento denominado "Aportaciones vía la Subcuenta del Consorcio" y "Concentrado de aportaciones CONRICYT", no presentan los datos necesarios que permitan realizar un adecuado seguimiento a las aportaciones de las instituciones como es: monto comprometido, tipo de moneda, fecha compromiso de aportación, importe aportado, fecha en que se realizó la aportación e importe pendiente de aportar.		X
4	Reglas de Operación del FOINS Normatividad CONRICYT	En la normatividad del CONRICYT y del FOINS, no se identifican los criterios que se aplican para determinar las aportaciones (cuotas de recuperación) que realizarán cada una de las instituciones públicas y privadas, derivado de las solicitudes de contratación de los recursos de información científica y tecnológica (CyT) con las editoriales.	X	
5	Reglas de Operación del FOINS Normatividad del CONRICYT	En la normatividad del CONRICYT no se establecen los criterios para determinar cuándo una institución no es aportante en la contratación de recursos de información de Ciencia y Tecnología.	X	
6	Reglas de Operación del FOINS Normatividad del CONRICYT	En la normatividad aplicable, no se identifican los criterios que deberá considerar el CONRICYT para dar cumplimiento a los principios para obtener mejores condiciones en la contratación con las editoriales o prestadores de servicios para los accesos a los recursos de información CyT y obtener las mejores condiciones.	X	
7	Normatividad del CONRICYT CAR	Las Políticas y Criterios de Implementación, Desarrollo y Vigilancia del CONRICYT, establecen que en caso de incumplimiento a las fechas y monto de las aportaciones señaladas en los convenios, se cerrará el acceso a la institución involucrada en cuanto el o los pagos no sean efectuados; sin embargo, no indica el plazo en que se aplicará dicho cierre. Adicionalmente, que en los Convenios de Aportación no contempla las sanciones que se aplicarán a las instituciones que no realicen sus aportaciones comprometidas.	X	
8	Normatividad del CONRICYT	El CONRICYT no cuenta con una metodología que le permita conocer el grado de satisfacción de los usuarios de los recursos de información CyT, con el fin de verificar que las editoriales los otorgaron de manera oportuna y de acuerdo a las condiciones contratadas, como lo señala la normatividad "Parámetros e instrumentos de análisis de las estadísticas de uso, útiles para la toma de decisiones del CONRICYT"	X	
9	Normatividad del CONRICYT	En los "Lineamientos de Operación en el FOINS del CONACYT, de la subcuenta específica del CONRICYT", no precisa el cargo del servidor público del CONACYT en quien recae el nombramiento de Coordinador General o Secretario Ejecutivo del CONRICYT.	X	

Fuente:

REGLAS DE OPERACIÓN DEL FOINS.- Aprobadas por la Junta de Gobierno del CONACYT en su 40a Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de marzo de 2012 y en su 57a Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de junio de 2016.

ACUERDOS DEL CTA DEL FOINS de las sesiones celebradas en el ejercicio 2015.

REPORTE DEL DESPACHO EXTERNO.- Archivo en Excel de la relación de proyectos vigentes en 2015, con el estatus correspondientes, elaborado por el Despacho Externo contratado por el FOINS

SESIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL CONRICYT.- Información que se presentó en la carpeta de las sesiones del Comité Directivo del CONRICYT celebradas en 2015.

CAR.- Convenios de Aportación de Recursos o de Colaboración

NORMATIVIDAD DEL CONRICYT.- Se integra por:

a) Carta de Intención.- Firmada el 09 de diciembre de 2009.

b) Convenio de Colaboración.- Firmado el 02 de septiembre del 2010.

c) Lineamientos de Operación en el FOINS del CONACYT, de la subcuenta específica del CONRICYT.- Aprobados por el CTA del FOINS, en su II Sesión de 2010, celebrada el 28 de septiembre del 2010.

d) Bases Generales de Colaboración.

e) Políticas y Criterios de Implementación, Desarrollo y Vigilancia del CONRICYT.

f) Políticas y Criterios para la Selección, Adquisición y Contratación de Recursos de Información Científica y Tecnológica.

g) Parámetros e instrumentos de análisis de las estadísticas de uso, útiles para la toma de decisiones del CONRICYT.

h) Estrategias para mejorar el costo beneficio en la contratación de recursos.

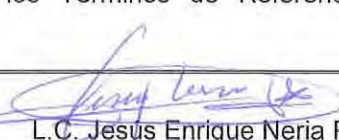
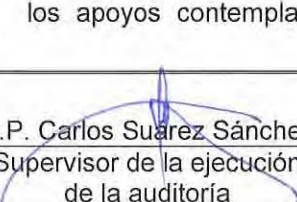
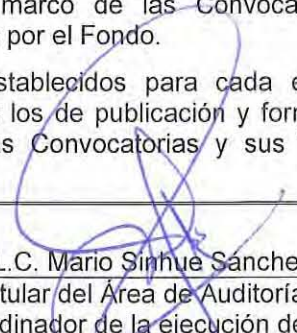
i) Parámetros e instrumentos de análisis de las estadísticas de uso desde la perspectiva de las instituciones beneficiarias del CONRICYT.

j) Políticas de Comunicación y Difusión.

k) Políticas de Adquisición de Libros Electrónicos del CONRICYT.

	Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Cédula de Observaciones	Hoja No. 21 de 34 Número de auditoría: 10/2016 Número de observación: 03 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: B
---	--	---

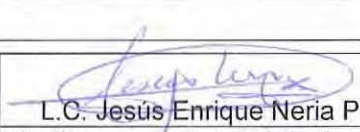
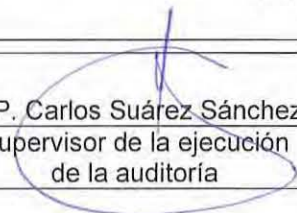
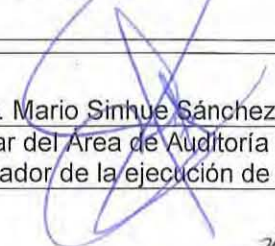
Ente: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	Sector: No Sectorizado	Clave: 38100
Área Auditada: Oficialía Mayor, Secretarías Administrativas del FOINS y FONCICYT.	Clave de Programa: 370	Descripción de la Auditoría: FOINS y FONCICYT

Observación		Recomendaciones	
Incumplimientos a las Reglas de Operación, Convocatorias, Términos de Referencia y Convenios de Asignación de Recursos del FONCICYT. 1. De la revisión a la primera y segunda “Convocatoria Conjunta Institucional Links-CONACYT-British Council 2014” aprobadas por el Comité Técnico y de Administración (CTA) del Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología (FONCICYT), se identificó que en la segunda, se omitió establecer los siguientes elementos, que son obligatorios de acuerdo a las Reglas de Operación del FONCICYT: a) Los plazos en que se llevará a cabo el proceso de evaluación. b) La fecha de emisión de la convocatoria. Así mismo, se identificó que las publicaciones de resultados de apoyos aprobados de la primera y segunda Convocatorias, no se realizaron a más tardar el 01 de marzo de 2015 y el 16 de febrero de 2015, respectivamente, fechas establecidas en los calendarios del apartado VIII de los Términos de Referencia de ambas Convocatorias, existiendo un atraso en su publicación de 12 a 24 días. Anexo 1. La formalización de los 10 proyectos autorizados por el CTA del FONCICYT se realizó en el periodo del 13 al 20 de mayo de 2015, incumpliendo con el periodo establecido del 1° de marzo al 15 de abril de 2015, de conformidad con el Calendario del apartado VIII de los Términos de Referencia de las Convocatorias.		Preventiva: El Oficial Mayor del CONACYT a través de la Directora de Administración e Información de Fondos CONACYT, deberá presentar al Comité Técnico y de Administración del FONCICYT, en su próxima sesión, las observaciones determinadas como resultado de la revisión, a efecto de que éste instruya a los Secretarios Técnicos y Administrativo de los Fondos a que presenten propuestas tendientes a fortalecer el control interno del mismo en el ámbito de su competencia, esto en un término no mayor de 45 días hábiles, conforme a lo establecido en el artículo 311, fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y en particular que atiendan lo siguiente: 1. Las convocatorias que emitidas a través del FONCICYT cumplan con los elementos normativos que señalan las Reglas de Operación del Fondo. 2. Se verifique el cumplimiento de los requisitos normativos de las solicitudes presentadas en el marco de las Convocatorias y sus Términos de Referencia, emitidas por el Fondo. 3. Se cumplan con los plazos establecidos para cada etapa de los procesos de gestión, entre estos los de publicación y formalización de los apoyos contemplados en las Convocatorias y sus Términos de Referencia.	
 C.P. Guadalupe Suárez Curiel Auditor que determinó la observación	 L.C. Jesús Enrique Neria Peralta Auditor que determinó la observación	 C.P. Carlos Suárez Sánchez Supervisor de la ejecución de la auditoría	 L.C. Mario Simhué Sanchez Arnaiz Titular del Área de Auditoría Interna / Coordinador de la ejecución de la auditoría

		Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Cédula de Observaciones	Hoja No. 22 de 34
			Número de auditoría: 10/2016 Número de observación: 03 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: B

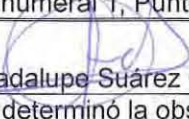
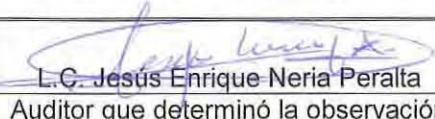
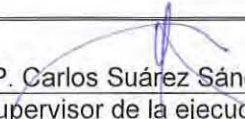
Ente: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	Sector: No Sectorizado	Clave: 38100
Área Auditada: Oficialía Mayor, Secretarías Administrativas del FOINS y FONCICYT.	Clave de Programa: 370	Descripción de la Auditoría: FOINS y FONCICYT

Observación	Recomendaciones												
2. De la revisión a los expedientes de los 10 proyectos apoyados en el marco de las convocatorias antes mencionadas, se determinó lo siguiente: a) No se identificó la siguiente documentación necesaria para el otorgamiento de los apoyos conforme a lo establecido en el inciso b), capítulo VII, de los Términos de Referencia de la primera y segunda Convocatorias. • Originales de las cartas solicitadas como Anexo: Carta de apoyo_institución Mx y Anexo y Carta de apoyo_institución UK de la propuesta.	Referencia. 4. Sean evalúen positivamente las solicitudes de apoyo, previo a su aprobación por el CTA del FONCICYT. 5. Se formalicen los apoyos otorgados a instituciones en el extranjero a través de los instrumentos establecidos en las Reglas de Operación vigentes en el Fondo. Remitir a este Órgano Interno de Control el acuerdo del Comité Técnico y de Administración en el que se instruye a los Secretarios Técnicos y Administrativo para que en el ámbito de su competencia realicen las acciones para atender las recomendaciones en el plazo establecido. Fecha Comentario 21 / 12 / 2016 Fecha Compromiso 09 / 03 / 2017  Mtro. David García Junco Machado Secretario Administrativo del FONCICYT y Oficial Mayor del CONACYT												
<table><tr><th>No. acuerdo CTA FONCICYT</th><th>Sujeto de Apoyo</th><th>Importe ministrado en 2015</th></tr><tr><td>4/V-E/2015</td><td>Universidad de California</td><td>8,576,450.00</td></tr><tr><td>4/III-E/2015</td><td>Universidad de California</td><td>19,968,000.00</td></tr><tr><td>9/IV-E/2015</td><td>Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional</td><td>4,000,000.00</td></tr></table>	No. acuerdo CTA FONCICYT	Sujeto de Apoyo	Importe ministrado en 2015	4/V-E/2015	Universidad de California	8,576,450.00	4/III-E/2015	Universidad de California	19,968,000.00	9/IV-E/2015	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	4,000,000.00	
No. acuerdo CTA FONCICYT	Sujeto de Apoyo	Importe ministrado en 2015											
4/V-E/2015	Universidad de California	8,576,450.00											
4/III-E/2015	Universidad de California	19,968,000.00											
9/IV-E/2015	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	4,000,000.00											

 C.P. Guadalupe Suárez Curiel Auditor que determinó la observación	 L.C. Jesús Enrique Neria Peralta Auditor que determinó la observación	 C.P. Carlos Suárez Sánchez Supervisor de la ejecución de la auditoría	 L.C. Mario Sinhue Sánchez Arnaiz Titular del Área de Auditoría Interna / Coordinador de la ejecución de la auditoría
---	---	---	---

	Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Cédula de Observaciones	Hoja No. 23 de 34 Número de auditoría: 10/2016 Número de observación: 03 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: B
---	--	---

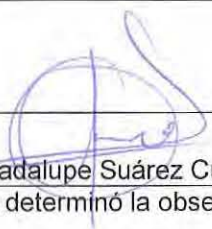
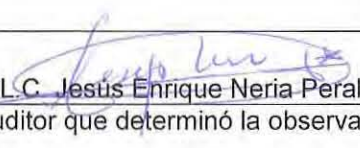
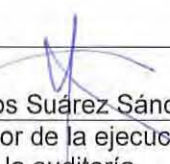
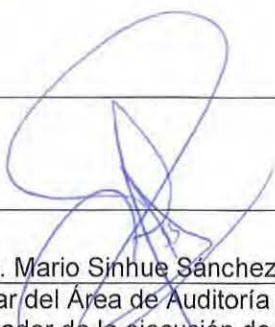
Ente: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	Sector: No Sectorizado	Clave: 38100
Área Auditada: Oficialía Mayor, Secretarías Administrativas del FOINS y FONCICYT.	Clave de Programa: 370	Descripción de la Auditoría: FOINS y FONCICYT

Observación		Recomendaciones	
Cabe señalar que, la Directora de Planeación de Ciencia, mediante oficio No. C400/M-1566/16, señaló lo siguiente: "...no se realizan evaluaciones técnicas a las solicitudes de tales proyectos, ya que se cuenta con la aprobación jurídica y la autorización del Comité Técnico y Administrativo del FONCICYT para mantener el compromiso y realizar la ministración de recursos correspondiente". Con base en la aprobación del CTA, se giró instrucciones a la fiduciaria para ministrar el apoyo a la Universidad de California en Berkeley por \$19'968,000.00, sin haber formalizado un Convenio de Asignación de Recursos. No se omite mencionar, que la ministración de los recursos se realizó teniendo como sustento el documento denominado Memorándum de Entendimiento (MDE) el cual cuenta con la opinión del Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, fue formalizado el 30 de marzo de 2015 por el Laboratorio de Ciencias del Espacio de la UCB y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Fundamento Legal ➤ 1. a), b) Reglas de Operación del FONCICYT de fecha 29 de abril de 2014, aprobadas mediante acuerdo No. 48-23/14, emitido por la H. Junta de Gobierno del CONACYT en su 48 sesión ordinaria de fecha 03 de abril de 2014, Capítulo IV mecanismos de selección y de presentación de las propuestas, numeral 1, Punto 3.		 Mtra. María Mónica Ramírez Bernal Secretaria Administrativa suplente del FONCICYT y Directora de Administración e Información de Fondos CONACYT	
 C.P. Guadalupe Suárez Curiel Auditor que determinó la observación	 L.C. Jesús Enrique Neria Peralta Auditor que determinó la observación	 C.P. Carlos Suárez Sánchez Supervisor de la ejecución de la auditoría	 L.C. Mario Sinhue Sánchez Arnaiz Titular del Área de Auditoría Interna / Coordinador de la ejecución de la auditoría

 SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Cédula de Observaciones	Hoja No. 24 de 34 Número de auditoría: 10/2016 Número de observación: 03 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: B
---	--	---

Ente: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	Sector: No Sectorizado	Clave: 38100
Área Auditada: Oficialía Mayor, Secretarías Administrativas del FOINS y FONCICYT.	Clave de Programa: 370	Descripción de la Auditoría: FOINS y FONCICYT

Observación	Recomendaciones
➤ 1. Términos de Referencia de la Primera y Segunda Convocatoria conjunta institucional Links-CONACYT-British Council 2014, Numeral VIII Calendario. ➤ 1. Términos de Referencia de la Segunda Convocatoria conjunta institucional Links-CONACYT-British Council 2014, Numeral VII, Inciso d) ➤ 3. Reglas de Operación del FONCICYT de fecha 29 de abril de 2014, aprobadas mediante acuerdo No. 48-23/14, emitido por la H. Junta de Gobierno del CONACYT en su 48 sesión ordinaria de fecha 03 de abril de 2014, Capítulo IV mecanismos de selección y de presentación de las propuestas, numeral 2, Capítulo V Comisiones Ad-Hoc, <i>numeral 2.1, cuarto párrafo y Capítulo IV mecanismos de selección y de presentación de las propuestas, numeral 2.</i> ➤ 3. Reglas de Operación del FONCICYT de fecha 29 de abril de 2014, aprobadas mediante acuerdo No. 48-23/14, emitido por la H. Junta de Gobierno del CONACYT en su 48 sesión ordinaria de fecha 03 de abril de 2014, Capítulo VI Asignación de Recursos, numeral 1 y 2.	

 C.P. Guadalupe Suárez Curiel Auditor que determinó la observación	 L.C. Jesús Enrique Neria Peralta Auditor que determinó la observación	 C.P. Carlos Suárez Sánchez Supervisor de la ejecución de la auditoría	 L.C. Mario Sinhue Sánchez Arnaiz Titular del Área de Auditoría Interna / Coordinador de la ejecución de la auditoría
---	--	---	--



CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONACYT
 ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
 ÁREA AUDITADA: DIRECCIÓN ADJUNTA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN / OFICIALÍA MAYOR
 REVISIÓN No. 10/2016 "FOINS Y FONCICYT"
 RUBRO: FECHA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA CONJUNTA INSTITUCIONAL
 LINKS-CONACYT-BRITISH COUNCIL 2014,

ANEXO 1

DATOS DEL PROYECTO			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Número del proyecto	Nombre del sujeto de apoyo.	Título del proyecto o apoyo directo.	Fecha Límite para publicar resultados / Calendario de Términos de Referencia	Fecha de Publicación de Resultados	No. de días de atraso
PROYECTOS PRIMERA CONVOCATORIA:					
1 247099	Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo	Modelado, análisis y simulación digital y física de sistemas de potencia con integración de fuentes renovables de energía, considerando su comportamiento dinámico e impacto en calidad de la energía	01/03/2015	12/03/2015	12
2 247695	Universidad Autónoma de Nuevo León	Tecnologías innovadoras de temple para la manufactura de componentes estructurales críticos destinados al sector energético	01/03/2015	12/03/2015	12
3 247886	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Generar productos de alto valor agregado a partir de cola de caballo mexicana para aplicaciones biotecnológicas	01/03/2015	12/03/2015	12
4 248174	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	El efecto de las redes (networks) en la adopción de nuevas medicinas en México vs reino unido: el caso de medicinas huérfanas en el tratamiento contra el cáncer	01/03/2015	12/03/2015	12
PROYECTOS SEGUNDA CONVOCATORIA:					
1 250073	Universidad Nacional Autónoma de México / Coordinación de Investigación Científica / Instituto de Investigaciones en Materiales	El ahorro de energía por medio del uso eficaz de recubrimientos nanoestructurados y lubricantes avanzados	16/02/2015	12/03/2015	24
2 249880	Universidad Nacional Autónoma de México / Coordinación de Investigación Científica / Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Identificación de biomarcadores de resistencia a bacterias de vida intracelular en ganado bovino	16/02/2015	12/03/2015	24
3 249655	Universidad Nacional Autónoma de México / Coordinación de Investigación Científica / Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas	Ciudades grises, infraestructura verde: innovación colaborativa y diseño para infraestructuras urbanas saludables	16/02/2015	12/03/2015	24
4 250203	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, SC	Sistema de almacenamiento de energía basado en compresión electroquímica de hidrógeno	16/02/2015	12/03/2015	24
5 249998	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey / Campus Monterrey	Participación bilateral para el desarrollo de biotecnología aplicada en medio ambiente, agricultura y ciencias de la alimentación	16/02/2015	12/03/2015	24
6 250157	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	Ecosistema Bilateral para la Innovación de Compuestos Aeroespaciales	16/02/2015	12/03/2015	24

	Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Cédula de Observaciones	Hoja No. 26 de 34 Número de auditoría: 10/2016 Número de observación: 04 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: B
---	--	---

Ente: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	Sector: No Sectorizado	Clave: 38100
Área Auditada: Oficialía Mayor, Secretarías Administrativas del FOINS y FONCICYT.	Clave de Programa: 370	Descripción de la Auditoría: FOINS y FONCICYT

Observación	Recomendaciones
DEBILIDADES EN LOS REGISTROS CONTABLES DEL FOINS y FONCICYT 1. El Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT) tiene por objeto ampliar y agilizar el acceso a la información científica, a través de bases de datos y revistas científicas reconocidas a nivel mundial, en las Instituciones de Educación Superior (IES) y Centros de Investigación del país; para cumplir con su cometido, además de los recursos canalizados por conducto del Fondo Institucional del CONACYT (FOINS), se formalizaron Convenios de Aportación de Recursos y Convenios de Colaboración con instituciones públicas y privadas que solicitaron la contratación de recursos de información científica y tecnológica, sin embargo, durante 2015 se omitió reconocer en cuentas de orden los compromisos de aportación contraídos con el FOINS. De acuerdo a la información proporcionada por el área auditada al 31 de diciembre de 2015, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX) presentaba un importe pendiente de aportar de \$7'600,000.00 y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) por 5,950 dólares. No se omite mencionar, que las aportaciones recibidas durante el ejercicio 2015 ascendieron a \$248'371,247.08, mismas que fueron registradas en la cuenta contable "3113 Patrimonio Disponible-Otras Aportaciones 2015".	Preventiva: El Oficial Mayor del CONACYT a través de la Directora de Administración e Información de Fondos CONACYT, deberá presentar al Comité Técnico y de Administración del FOINS y FONCICYT, en su próxima sesión, las observaciones determinadas como resultado de la revisión, a efecto de que éste instruya al Secretario Administrativo para que en el ámbito de su competencia, realice en un término no mayor de 45 días hábiles, conforme a lo establecido en el artículo 311, fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, lo siguiente: Reconocer en cuentas de orden los compromisos de aportación a la subcuenta específica del Consorcio Nacional de Recursos de información Científica y Tecnológica, formalizados a través de Convenios de Aportación de Recursos y Convenios de Colaboración con instituciones públicas y privadas, por la contratación de recursos de información científica y tecnológica a través del CONRICYT. Asimismo, de conformidad con el manual de contabilidad de Fondos CONACYT, reconocer contablemente los compromisos contraídos por la formalización de contratos con Editoriales. Lo anterior, a efecto de que los estados financieros reflejen la situación económica-financiera y los resultados de la gestión del FOINS, necesarios para una adecuada toma de decisiones en el uso de los recursos financieros.

L.C.P. Verónica Torres Valenzuela Auditor que determinó la observación	L.C. Jesús Enrique Neria Peralta Auditor que determinó la observación	C.P. Carlos Suárez Sánchez Supervisor de la ejecución de la auditoría	L.C. Mario Sinhue Sánchez Arnaiz Titular del Área de Auditoría Interna / Coordinador de la ejecución de la auditoría
--	---	---	--

		Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Cédula de Observaciones	Hoja No. 27 de 34
			Número de auditoría: 10/2016 Número de observación: 04 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: B

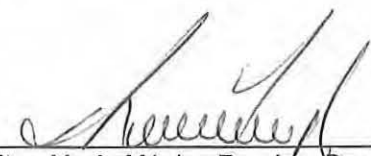
Ente: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	Sector: No Sectorizado	Clave: 38100
Área Auditada: Oficialía Mayor, Secretarías Administrativas del FOINS y FONCICYT.	Clave de Programa: 370	Descripción de la Auditoría: FOINS y FONCICYT

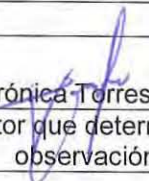
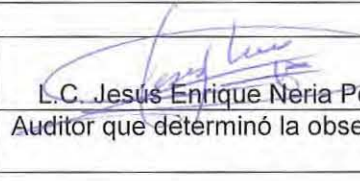
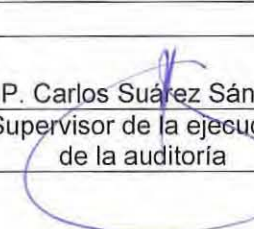
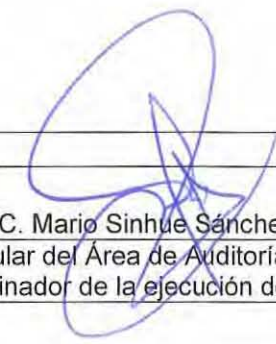
Observación	Recomendaciones																																																				
2. Como resultado de la revisión a 45 contratos formalizados con las editoriales para garantizar el acceso a bases de datos y revistas electrónicas, se identificó que éstos cubren más de un año (multianual); sin embargo, aun cuando representa un compromiso de pago, se ha omitido reconocer sus efectos en los estados financieros del FOINS, conforme a lo siguiente Anexo 1: <table><tr><th>Ejercicio</th><th>No. contratos</th><th>Importe</th><th>Moneda</th></tr><tr><td>2015</td><td>2</td><td>11,310,663.98</td><td>MN</td></tr><tr><td>2016</td><td>5</td><td>30,945,336.43</td><td>MN</td></tr><tr><td>2017</td><td>3</td><td>24,757,008.43</td><td>MN</td></tr><tr><td>2018</td><td>1</td><td>18,362,576.50</td><td>MN</td></tr><tr><td colspan="2">Suma</td><td>85,376,585.34</td><td></td></tr></table> <table><tr><td>2015</td><td>2</td><td>873,247.54</td><td>USD</td></tr><tr><td>2016</td><td>34</td><td>47,771,099.20</td><td>USD</td></tr><tr><td>2017</td><td>21</td><td>40,986,455.49</td><td>USD</td></tr><tr><td>2018</td><td>2</td><td>28,279,601.85</td><td>USD</td></tr><tr><td>2019</td><td>1</td><td>24,760,634.06</td><td>USD</td></tr><tr><td>2020</td><td>1</td><td>26,405,431.95</td><td>USD</td></tr><tr><td colspan="2">Suma</td><td>169,076,470.09</td><td></td></tr></table>	Ejercicio	No. contratos	Importe	Moneda	2015	2	11,310,663.98	MN	2016	5	30,945,336.43	MN	2017	3	24,757,008.43	MN	2018	1	18,362,576.50	MN	Suma		85,376,585.34		2015	2	873,247.54	USD	2016	34	47,771,099.20	USD	2017	21	40,986,455.49	USD	2018	2	28,279,601.85	USD	2019	1	24,760,634.06	USD	2020	1	26,405,431.95	USD	Suma		169,076,470.09		En su caso, elaborar un programa de trabajo detallado en el que se establezcan fechas, ejecutores, responsables y actividades para lograr la implementación de un sistema contable en el que se lleve a cabo la sistematización de los registros contables del FOINS y FONCICYT, que permita emitir de manera sistematizada y ordenada, Estados Financieros, Balanzas de comprobación y reportes de auxiliares contables. Enviar a este Órgano Interno de Control la documentación que compruebe las acciones realizadas. Fecha Comentario 21 / 12 / 2016 Fecha Compromiso 09 / 03 / 2017  Mtro. David García Junco Machado Secretario Administrativo del FOINS y FONCICYT Oficial Mayor del CONACYT 
Ejercicio	No. contratos	Importe	Moneda																																																		
2015	2	11,310,663.98	MN																																																		
2016	5	30,945,336.43	MN																																																		
2017	3	24,757,008.43	MN																																																		
2018	1	18,362,576.50	MN																																																		
Suma		85,376,585.34																																																			
2015	2	873,247.54	USD																																																		
2016	34	47,771,099.20	USD																																																		
2017	21	40,986,455.49	USD																																																		
2018	2	28,279,601.85	USD																																																		
2019	1	24,760,634.06	USD																																																		
2020	1	26,405,431.95	USD																																																		
Suma		169,076,470.09																																																			

L.C.P. Verónica Torres Valenzuela Auditor que determinó la observación	L.C. Jesús Enrique Neria Peralta Auditor que determinó la observación	C.P. Carlos Suárez Sánchez Supervisor de la ejecución de la auditoría	L.C. Mario Sinhue Sánchez Arnaiz Titular del Área de Auditoría Interna / Coordinador de la ejecución de la auditoría
---	--	--	--

		Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Cédula de Observaciones	Hoja No. 28 de 34
			Número de auditoría: 10/2016 Número de observación: 04 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: B

Ente: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	Sector: No Sectorizado	Clave: 38100
Área Auditada: Oficialía Mayor, Secretarías Administrativas del FOINS y FONCICYT.	Clave de Programa: 370	Descripción de la Auditoría: FOINS y FONCICYT

Observación	Recomendaciones
Fundamento Legal ➤ Reglas de Operación del Fondo Institucional del CONACYT (FOINS), aprobado el 23 de marzo de 2012, mediante acuerdo AR-40-09/12 de la Junta de Gobierno del CONACYT, Artículo 10, Art. 44 Fracc. III. ➤ Norma de Información Financiera B-16 "Estados Financieros de Entidades con propósitos no lucrativos", Alcance, segundo párrafo: ➤ Manual de Contabilidad de los Fondos CONACYT y Guía Contabilizadora, autorizado con acuerdo 22/V/2013 del CTA del FOINS de fecha 13 de diciembre de 2013, numeral 4 Objetivos del Manual, Objetivos Específicos, primera, segunda y tercera viñetas. Numeral 6 Normas Contables Generales, punto 6.2 Reconocimiento de ingresos y gastos. Guía Contabilizadora, numeral II.- Aportaciones por recibir.	 Mtra. María Mónica Ramírez Bernal Secretaria Administrativa Suplente del FOINS y FONCICYT Directora de Administración e Información de Fondos CONACYT

 L.C.P. Verónica Torres Valenzuela Auditor que determinó la observación	 L.C. Jesús Enrique Neria Peralta Auditor que determinó la observación	 C.P. Carlos Suárez Sánchez Supervisor de la ejecución de la auditoría	 L.C. Mario Sinhue Sánchez Arnaiz Titular del Área de Auditoría Interna / Coordinador de la ejecución de la auditoría
--	---	---	---



ANEXO 1

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONACYT
 ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
 ÁREA AUDITADA: DIRECCIÓN ADJUNTA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN / OFICIALÍA MAYOR (SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL FONDO INSTITUCIONAL DEL CONACYT (FOINS) Y DEL FONDO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (FONCICYT)
 REVISIÓN No. 10/2016 "FOINS Y FONCICYT"
 CÉDULA ANEXO: RELACIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS CELEBRADOS ENTRE EL FOINS Y EDITORIALES O PRESTADORES DE SERVICIO EN EL AÑO 2015 NO RECONOCIDOS FINANCIERAMENTE

Nº	No. de Contrato o Convenio	Contrato Editorial(es)	Tipo	Contrato		2015		2016		2017		2018		2019		2020	
				Inicio	Termino	Fondo	Moneda	Fondo	Moneda	Fondo	Moneda	Fondo	Moneda	Fondo	Moneda	Fondo	Moneda
1	FON.INST./26/2014	American Institute of Physics Publishing LLC (AIP)	Contrato Vigente	01/01/14	31/12/16	343,750.35	USD	357,500.46	USD								
2	FON.INST./58/2013	Chemical Abstracts Service (CAS), una división de la American Chemical Society (ACS)	Contrato Vigente	01/01/14	31/12/17	835,448.45	USD	860,511.91	USD	886,327.27	USD						
3	FON.INST./80/2013	The American Association for the Advancement of Science (AAAS)	Contrato Vigente	01/01/14	31/12/16	414,966.50	USD	432,057.40	USD								
4	FON.INST./60/2013	American Mathematical Society (AMS)	Contrato Vigente	01/01/14	31/12/16	167,463.50	USD	174,162.04	USD								
5	FON.INST./27/2014	American Physical Society (APS)	Contrato Vigente	01/01/14	31/12/16	229,912.62	USD	239,109.11	USD								
6	FON.INST./49/2013	Cambridge University Press	Convenio Modificadorio	01/01/14	31/12/15	639,142.25	USD										
7	FON.INST./75/2013	National Academy of Sciences	Contrato Vigente	01/01/14	31/12/16	72,640.81	USD	74,820.03	USD								
8	FON.INST./66/2013	The Royal Society	Contrato Vigente	01/01/14	31/12/17	361,219.04	USD	375,667.80	USD	390,694.03	USD						
9	FON.INST./056/2014	Association for Computing Machinery (ACM)	Convenio Modificadorio	01/01/14	31/12/17	235,725.80	USD	242,797.57	USD	250,081.50	USD						
10	FON.INST./062/2014	ACSESS - Alliance of Crop, Soil, and Environmental Science Societies	Convenio Modificadorio	01/01/14	31/12/16	216,866.25	USD	225,974.63	USD								
11	FON.INST./069/2014	American Medical Association (JAMA)	Segundo Convenio Modificadorio	01/01/13	31/12/15	275,922.00	USD										
12	FON.INST./60/2014	Cengage Learning Editores, SA de CV	Convenio Modificadorio	01/01/14	31/12/16	14,498,201.40	MN	15,134,181.88	MN								
13	FON.INST./57/2014	EBSCO México SA de CV, por los recursos de EBSCOhost	Convenio Modificadorio	01/01/14	31/12/16	2,188,127.32	USD	2,275,652.41	USD								
14	FON.INST./74/2014	Elsevier BV	Convenio Modificadorio	01/01/14	31/12/20	19,142,350.20	USD	20,415,926.44	USD	21,772,067.36	USD	23,218,307.53	USD	24,760,634.06	USD	26,405,431.95	USD
15	FON.INST./70/2014	Emerald Publishing Ltd. Group	Segundo Convenio Modificadorio	01/01/13	31/12/15	807,471.20	USD										
16	FON.INST./71/2014	EBSCO México SA de CV, representante exclusivo de la Editorial IEEE	Convenio Modificadorio	01/01/14	31/12/17	2,838,561.34	USD	3,220,597.12	USD	3,349,420.99	USD						

ANEXO 1

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONACYT
 ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
 ÁREA AUDITADA: DIRECCIÓN ADJUNTA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN / OFICIALÍA MAYOR (SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL FONDO INSTITUCIONAL DEL CONACYT (FOINS) Y DEL FONDO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (FONCICYT)
 REVISIÓN No. 10/2016 "FOINS Y FONCICYT"
 CÉDULA ANEXO: RELACIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS CELEBRADOS ENTRE EL FOINS Y EDITORIALES O PRESTADORES DE SERVICIO EN EL AÑO 2015 NO RECONOCIDOS FINANCIERAMENTE

Nº	No. de Contrato o Convenio	Contrato Editorial(es)	Tipo	Contrato		2015		2016		2017		2018		2019		2020	
				Inicio	Termino	Fondo	Moneda	Fondo	Moneda	Fondo	Moneda	Fondo	Moneda	Fondo	Moneda	Fondo	Moneda
17	FON.INST./72/2014	JSTOR	Convenio Modificatorio	01/01/14	31/12/16	373,881.75	USD	381,141.75	USD								
18	FON.INST./58/2014	Sociedad Hipertext México SA de CV (Lippincott Williams & Wilkins)	Segundo Convenio Modificatorio	01/01/13	31/12/15	30,069,500.56	MN										
19	FON.INST./73/2014	McGraw Hill Education	Convenio Modificatorio	01/01/14	31/12/16	290,464.40	USD	304,987.62	USD								
20	FON.INST./67/2014	Oxford University Press	Segundo Convenio Modificatorio	01/01/13	31/12/15	404,899.73	USD										
21	FON.INST./59/2014	Global Communications Systems S.A. de C.V., representante exclusivo de la Colección de Proquest Dissertations & Theses	Convenio Modificatorio	01/01/14	31/12/16	6,561,544.64	MN	6,897,653.98	MN								
22	FON.INST./92/2014	The Royal Society of Chemistry	Convenio Modificatorio	01/01/14	31/12/16	664,899.46	USD	691,495.40	USD								
23	FON.INST./055/2014	Society for Industrial and Applied Mathematics (SIAM)	Convenio Modificatorio	01/01/14	31/12/16	284,410.01	USD	294,363.88	USD								
24	FON.INST./054/2014	SPIE- The International Society for Optics and Photonics	Convenio Modificatorio	01/01/14	31/12/17	189,381.33	USD	196,956.58	USD	204,834.83	USD						
25	FON.INST./65/2014	Springer Customer Service Center, LLC, por el recurso de Springer e-Books	Convenio Modificatorio	01/01/14	31/12/16	2,360,580.49	USD	2,452,642.70	USD								
26	FON.INST./68/2014	Taylor and Francis Group, LLC	Convenio Modificatorio	01/01/14	31/12/16	879,168.18	USD	909,939.07	USD								
27	FON.INST./87/2014	Thomson Reuters (Scientific) LLC	Convenio Modificatorio	01/01/14	31/12/17	4,659,776.22	USD	3,716,416.36	USD	3,861,849.84	USD						
28	FON.INST./66/2014	Wiley Subscription Services, Inc.	Segundo Convenio Modificatorio	01/01/13	31/12/15	3,839,731.75	USD										
29	FON.INST./19/2015	American Chemical Society (ACS)	Renovación de Contrato	01/01/15	31/12/17	1,267,201.52	USD	1,317,889.58	USD	1,370,605.16	USD						
30	FON.INST./11/2015	Annual Reviews	Renovación de Contrato	01/01/15	31/12/17	422,200.00	USD	439,088.00	USD	456,651.52	USD						
31	FON.INST./83/2014	BioOne	Renovación de Contrato	01/01/15	31/12/17	454,911.30	USD	473,107.75	USD	492,032.06	USD						
32	FON.INST./82/2014	IOP Publishing Limited	Renovación de Contrato	01/01/15	31/12/17	652,830.82	USD	678,944.06	USD	706,101.81	USD						
33	FON.INST./33/2015	Nature American Inc. D/B/A Nature Publishing Group	Renovación de Contrato	01/01/15	31/12/17	778,200.92	USD	817,110.97	USD	857,966.52	USD						

ANEXO 1

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONACYT
ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

ÁREA AUDITADA: DIRECCIÓN ADJUNTA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN / OFICIALÍA MAYOR (SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL FONDO INSTITUCIONAL DEL CONACYT (FOINS) Y DEL FONDO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (FONCICYT)

REVISIÓN No. 10/2016 "FOINS Y FONCICYT"

CÉDULA ANEXO: RELACIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS CELEBRADOS ENTRE EL FOINS Y EDITORIALES O PRESTADORES DE SERVICIO EN EL AÑO 2015 NO RECONOCIDOS FINANCIERAMENTE

Nº	No. de Contrato o Convenio	Contrato Editorial(es)	Tipo	Contrato		2015		2016		2017		2018		2019		2020	
				Inicio	Termino	Fondo	Moneda	Fondo	Moneda	Fondo	Moneda	Fondo	Moneda	Fondo	Moneda	Fondo	Moneda
34	FON.INST./89/2014	Springer Science Customer Center, LLC.	Renovación de Contrato	01/01/15	31/12/18	4,635,034.91	USD	4,772,942.78	USD	4,914,987.86	USD	5,061,294.32	USD				
35	FON.INST./84/2014	ASTM International	Contrato	01/01/15	31/12/17	264,969.23	USD	275,567.99	USD	286,590.71	USD						
36	FON.INST./8/2015	American Society for Biochemistry and Molecular Biology (ASBMB)	Contrato	01/01/15	31/12/17	21,220.00	USD	21,644.40	USD	22,077.29	USD						
37	FON.INST./13/2015	American Society for Microbiology (ASM)	Contrato	01/01/15	31/12/17	54,004.00	USD	56,164.16	USD	58,410.72	USD						
38	FON.INST./78/2014	Infoestratégica Latina SA de CV, representante exclusivo de CABI Publishing	Contrato	01/01/15	31/12/17	5,464,600.50	MN	5,655,861.66	MN	5,853,816.88	MN						
39	FON.INST./31/2015	The University of Chicago Press	Contrato	01/01/15	31/12/18	119,225.04	USD	123,994.04	USD	128,953.80	USD						
40	FON.INST./85/2014	Difusión Avances de Enfermería (Encuentr@)	Contrato	01/01/15	31/12/17	55,300.00	USD	57,512.00	USD	59,812.48	USD						
41	FON.INST./86/2014	e-Technologies Solutions Corp., representante exclusivo de Proquest LLC, para la contratación de SAFARI	Contrato	01/01/15	31/12/17	405,787.00	USD	422,018.48	USD	438,899.23	USD						
42	FON.INST./79/2014	KeyChannels LLC, representante exclusivo de Decision Support in Medicine	Contrato	01/01/15	31/12/17	330,000.00	USD	330,000.00	USD	330,000.00	USD						
43	FON.INST./81/2014	Grupo Integra USA, INC, representante exclusivo de OVID Technologies, INC	Contrato	01/01/15	31/12/17	136,918.00	USD	142,394.71	USD	148,090.51	USD						
44	FON.INST./75/2014	V2 Services S de RL de CV (Vlex)	Contrato	01/01/15	31/12/17	736,038.00	MN	1,414,586.59	MN	1,246,867.99	MN						
45	FON.INST./76/2014	Infoestratégica Latina SA de CV, representante exclusivo de UpToDate, de Wolters Kluwer Health	Contrato	01/01/15	31/12/18	16,324,263.66	MN	16,977,234.20	MN	17,656,323.56	MN	18,362,576.50	MN				

Total MONEDA NACIONAL
Total DOLARES

147,719,070.12
220,517,786.24

Importe

73,654,148.76
52,314,563.69

Importe

30,945,336.43
47,771,099.20

Importe

24,757,008.43
40,986,455.49

Importe

18,362,576.50
28,279,601.85

Importe

24,760,634.06

Importe

26,405,431.95

ANEXO 1

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONACYT
 ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
 ÁREA AUDITADA: DIRECCIÓN ADJUNTA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN / OFICIALÍA MAYOR (SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL FONDO INSTITUCIONAL DEL CONACYT (FOINS) Y DEL FONDO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (FONCICYT)
 REVISIÓN No. 10/2016 "FOINS Y FONCICYT"
 CÉDULA ANEXO: RELACIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS CELEBRADOS ENTRE EL FOINS Y EDITORIALES O PRESTADORES DE SERVICIO EN EL AÑO 2015 NO RECONOCIDOS FINANCIERAMENTE

Nº	No. de Contrato o Convenio	Contrato Editorial(es)	de Tipo	Contrato		2015		2016		2017		2018		2019		2020	
				Inicio	Termino	Fondo	Moneda	Fondo	Moneda	Fondo	Moneda	Fondo	Moneda	Fondo	Moneda	Fondo	Moneda

Ejercicio	No. contratos	Importe	Pagos efectuados en 2014	Pagos efectuados en 2015	Descuentos	Importe
2015	2	73,654,148.76		62,343,484.78		11,310,663.98
2016	5	30,945,336.43				30,945,336.43
2017	3	24,757,008.43				24,757,008.43
2018	1	18,362,576.50				18,362,576.50
Suma		147,719,070.12	-	62,343,484.78	-	85,375,585.34

2015	2	52,314,563.69	121,019.29	51,309,791.90	10,504.96	873,247.54
2016	34	47,771,099.20				47,771,099.20
2017	21	40,986,455.49				40,986,455.49
2018	2	28,279,601.85				28,279,601.85
2019	1	24,760,634.06				24,760,634.06
2020	1	26,405,431.95				26,405,431.95
Suma		220,517,786.24	121,019.29	51,309,791.90	10,504.96	169,076,470.09

	Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Cédula de Observaciones	Hoja No. 33 de 34 Número de auditoría: 10/2016 Número de observación: 05 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: B
---	--	--

Ente: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	Sector: No Sectorizado	Clave: 38100
Área Auditada: Oficialía Mayor, Secretarías Administrativas del FOINS y FONCICYT / Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación.	Clave de Programa: 370	Descripción de la Auditoría: FOINS y FONCICYT

Observación	Recomendaciones
Incumplimientos a la normatividad del Consorcio Nacional de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT). 1. Con base en el informe presentado al Comité Directivo del Consorcio Nacional de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT), en la tercera sesión ordinaria 2014, se identificó que 27 instituciones aportarían \$264,018,480.35, a efecto de hacer frente al costo del Programa Anual de Adquisiciones de recursos de información científica y tecnológica 2015, sin embargo, se omitió formalizar en tres (03) casos un Convenio de Aportación de Recursos (CAR) en contravención a lo establecido en los "Lineamientos de Operación en el FOINS del CONACYT, de la subcuenta específica del CONRICYT", así como a las Políticas y Criterios de Implementación, Desarrollo y Vigilancia del CONRICYT, de conformidad con el siguiente cuadro:	Preventiva: El Oficial Mayor del CONACYT a través de la Directora de Administración e Información de Fondos CONACYT, deberá presentar al Comité Técnico y de Administración del FOINS, en su próxima sesión, las observaciones determinadas como resultado de la revisión, a efecto de que éste instruya a los Secretarios Técnicos y Administrativo del Fondo, a que presenten propuestas tendientes a fortalecer el control interno del mismo en el ámbito de su competencia, esto en un término no mayor de 45 días hábiles, conforme a lo establecido en el artículo 311, fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y en particular para garantizar que: Las aportaciones que se realicen a la Subcuenta Específica del CONRICYT, se formalicen a través de Convenios de Aportación de Recursos (CAR) de conformidad con los "Lineamientos de Operación en el FOINS del CONACYT, de la subcuenta específica del CONRICYT. Los CAR incluyan en forma de anexo, la descripción de los recursos contratados, montos y un calendario de aportaciones, conforme a las Políticas y criterios de implementación, desarrollo y vigilancia del Consorcio Nacional de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT). Asimismo, implementar mecanismos necesarios para realizar un puntual seguimiento a las aportaciones comprometidas.

Institución aportante	Monto de informado en sesión ordinaria 2014 del Comité Directivo del CONRICYT a aportarse a la Subcuenta Especifica del CONRICYT	Monto de las aportaciones realizada a la Subcuenta específica del CONRICYT (Pesos)
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	59,467,135.06	58,586,483.91
Universidad Autónoma Metropolitana	39,892,454.46	39,357,220.76
Universidad de Guadalajara	5,000,000.00	8,454,000.00
Suma	104,359,589.52	106,397,704.67
	264,018,480.35	
	39.5%	

L.C.P. Verónica Torres Valenzuela	L.C. María Teresa Sánchez Rincón	L.C. Jesús Enrique Nería Peralta	C.P. Carlos Suárez Sánchez	L.C. Mario Sinhue Sánchez Arnaiz
Auditor que determinó la observación	Auditor que determinó la observación	Auditor que determinó la observación	Supervisor de la ejecución de la auditoría	Titular del Área de Auditoría Interna / Coordinador de la ejecución de la auditoría

	Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Cédula de Observaciones	Hoja No. 34 de 34 Número de auditoría: 10/2016 Número de observación: 05 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: B
---	--	---

Ente: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	Sector: No Sectorizado	Clave: 38100
Área Auditada: Oficialía Mayor, Secretarías Administrativas del FOINS y FONCICYT / Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación.	Clave de Programa: 370	Descripción de la Auditoría: FOINS y FONCICYT

Observación			Recomendaciones	
2. De acuerdo a las Políticas y criterios de implementación, desarrollo y vigilancia del CONRICYT los Convenios de Aportación de Recursos (CAR) deben incluir en forma de anexo la descripción de los recursos contratados, montos y un calendario de aportaciones; sin embargo, de la revisión a 23 CAR, se identificó que en ninguno de los anexos se incluyó el calendario de aportaciones, siendo elemento relevante principalmente para verificar el cumplimiento de los compromisos de aportación establecidos. Derivado de lo anterior, se identificó que aun cuando el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) formalizó su compromiso de aportar al FOINS a través de un CAR, con vigencia del 01 de septiembre del 2015 al 31 de diciembre de 2016, a la fecha no ha realizado su aportación por un monto estimado de \$103,287.24, por lo que no se ha tomado la decisión de gestionar ante las casas editoras el cierre de accesos contratados. Fundamento Legal ➤ “Lineamientos de Operación en el FOINS del CONACYT, de la subcuenta específica del CONRICYT”, aprobados por el CTA del FOINS, en su II Sesión de 2010, celebrada el 28 de septiembre de 2010, numeral 6, Convenio de aportación. ➤ Políticas y criterios de implementación, desarrollo y vigilancia del Consorcio Nacional de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT)", emitidos el 02 de julio de 2013, numeral 3, segundo párrafo, sexta viñeta.			Fecha Comentario 21 / 12 / 2016 Fecha Compromiso 09/03/2017  Mtro. David García Junco Machado Secretario Administrativo del FOINS y FONCICYT Oficial Mayor del CONACYT  Mtra. María Mónica Ramírez Bernal Secretaria Administrativa Suplente del FOINS y FONCICYT Directora de Administración e Información de Fondos CONACYT	
L.C.P. Verónica Torres Valenzuela	L.C. María Teresa Sánchez Rincón	L.C. Jesús Enrique Neria Peralta	C.P. Carlos Suárez Sánchez	L.C. Mario Sinhue Sánchez Arnaiz
Auditor que determinó la observación	Auditor que determinó la observación	Auditor que determinó la observación	Supervisor de la ejecución de la auditoría	Titular del Área de Auditoría Interna / Coordinador de la ejecución de la auditoría